



SALTA, 03 MAR 2021

RESOLUCIÓN Nº 20
INSTITUTO DE MÚSICA Y DANZA
EXPEDIENTE Nº 289-33204/2020-12

VISTO la solicitud efectuada por la Directora Artística del Ballet de la Provincia, Mtra. María Inés Rivero Hidalgo;

CONSIDERANDO:

Que el pedido tiene por objeto la aprobación de la nomina de los miembros del jurado del Concurso Público para la Cobertura de Cargos de Bailarines Titulares del mencionado Ballet, a realizarse desde el 25 al 27 de Marzo del corriente año;

Que por Decreto Nº 34/21 el Poder Ejecutivo autoriza el llamado a "Concurso Público para la Cobertura de Cuarenta y Cuatro cargos de Bailarines Titulares del Ballet de la Provincia de Salta" y aprueba el reglamento del procedimiento concursal para la cobertura de dichos cargos;

Que por su parte, el artículo Nº14 establece que *"la prueba de baile será evaluada por un Jurado de cinco (5) miembros, el cual estará integrado: el Presidente del Instituto de Música y Danza de la Provincia de Salta, el Director del Ballet de la Provincia, el Director Miembro del Consejo de Dirección del Instituto de Música y Danza de la Provincia de Salta, y dos jurados de reconocida trayectoria cuyos nombres se darán a conocer por la Autoridad de Aplicación con una antelación no menor a 3 días hábiles anteriores a la fecha de la primera prueba de baile (...)"*;

Por ello;

**EL CONSEJO DE DIRECCIÓN DEL
INSTITUTO DE MÚSICA Y DANZA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: APROBAR la nómina de Jurados para el Concurso Público para Cobertura de Cuarenta y Cuatro Cargos de Bailarines Titulares del Ballet de la Provincia de Salta, a realizarse desde el 25 al 27 de Marzo del corriente año, que se adjunta como anexo y forma parte de la presente.

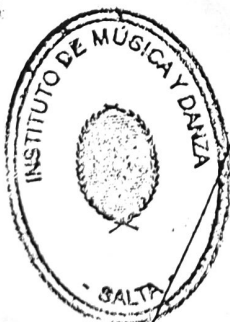
ARTÍCULO 2º: Comunicar, registrar en el Libro de Resoluciones y archivar.



ANEXO RESOLUCIÓN N° 20
INSTITUTO DE MÚSICA Y DANZA
EXPEDIENTE N° 289-33204/2020-12

**NOMINA DE JURADOS PARA LA COBERTURA DE CUARENTA Y
CUATRO CARGOS DE BAILARINES TITULARES DEL BALLET DE LA
PROVINCIA DE SALTA**

1. Presidente del Instituto de Música y Danza: **Prof. Sabrina Sansone** DNI N° 27.972.994.
2. Directora Artística del Ballet de la Provincia de Salta: **Mtra. María Inés Riveros Hidalgo** DNI N° 32.169.616.
3. Director Miembro del Consejo de Dirección del Instituto de Música y Danza: **Mtro. Gustavo Alberto Carrizo** DNI N° 23.891.608.
4. Jurado de reconocida trayectoria: **Mtra. Patricia Arnoldi** DNI N° 16.000.113.
5. Jurado de reconocida trayectoria: **Mtro. Miguel Ángel Elías** DNI N° 13.414.070.



Prof. **SILVIA SABERINA SANSONE**
PRESIDENTE
Instituto de Música y Danza